

Informe de Auditoría

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03707
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio.

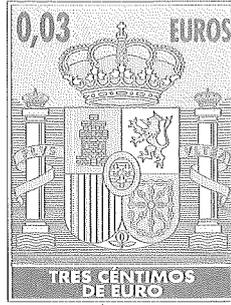
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014



CLASE 8.^a

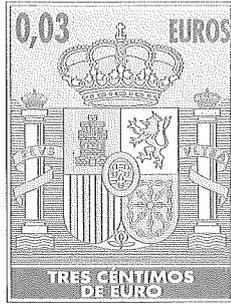


OL6216965

IM CÉDULAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



0L6216966

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a

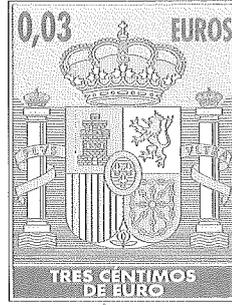


0L6216967

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a



OL6216968

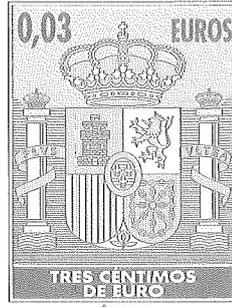
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	7	-	1.475.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos			-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		1.512.291	38.452
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	1.511.773	36.773
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		1.475.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		36.773	36.773
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		518	1.679
Comisiones		-	-
Otros		518	1.679
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	-
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.512.291	1.513.452



CLASE 8.^a



OL6216969

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	1.475.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	1.475.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		1.512.437	38.922
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	1.511.690	36.690
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		1.475.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		36.690	36.690
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		747	2.232
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		82	82
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		665	2.150
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(146)	(470)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(146)	(470)
TOTAL PASIVO		<u>1.512.291</u>	<u>1.513.452</u>



CLASE 8.^a

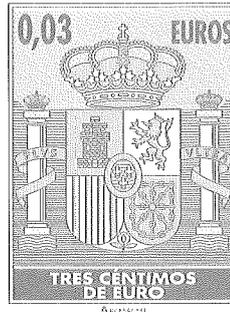


OL6216970

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a



OL6216971

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	68.007	68.007
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	66.522	66.522
Otros activos financieros	1.485	1.485
2. Intereses y cargas asimilados	(67.536)	(67.536)
Obligaciones y otros valores negociables	(66.375)	(66.375)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.161)	(1.161)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	471	471
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(471)	(471)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(324)	(324)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(147)	(147)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable - resultados realizados	-	-
Comisión variable - resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a

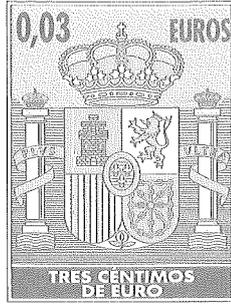


OL6216972

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.^a



OL6216973

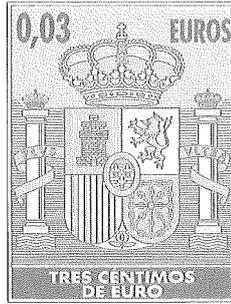
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	9	-
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	157	150
Intereses cobrados de los activos titulizados	66.522	66.522
Intereses pagados por valores de titulización	(66.366)	(66.375)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	3
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(147)	(147)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(147)	(147)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(3)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(1)	(3)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(9)	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(9)	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(9)	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	-



CLASE 8.^a
REGISTRADO



OL6216974

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



OL6216975

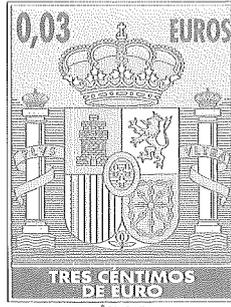
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		324	324
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(324)	(324)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a

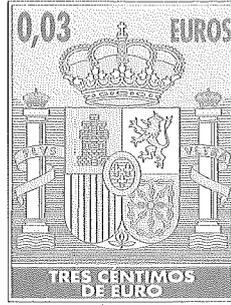


OL6216976

MEMORIA



CLASE 8.^a



OL6216977

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2004, agrupando un total de cinco Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 3 de junio de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 11 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

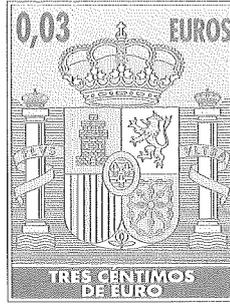
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.^a



OL6216978

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 12 de diciembre de 2016.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago corresponde a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3. del folleto de emisión y en la escritura de constitución.



CLASE 8.ª



OL6216979

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

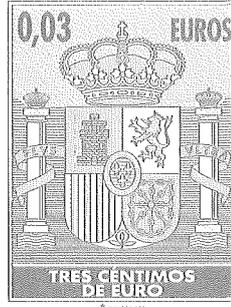
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a



OL6216980

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

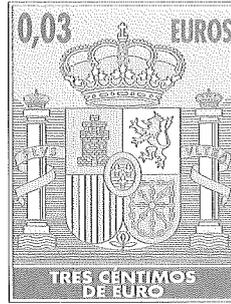
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.^a



OL6216981

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

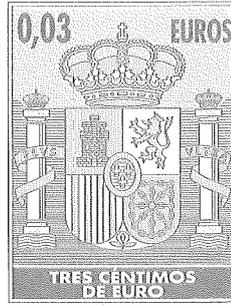
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



OL6216982

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

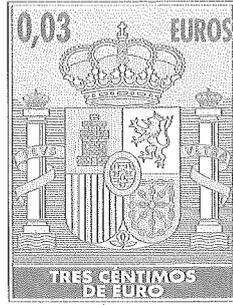
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



OL6216983

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OL6216984

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

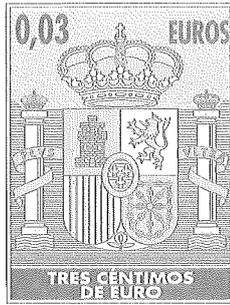
5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



OL6216985

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

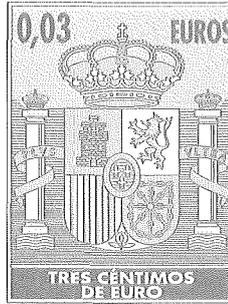
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Folleto.



CLASE 8.^a



OL6216986

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2013

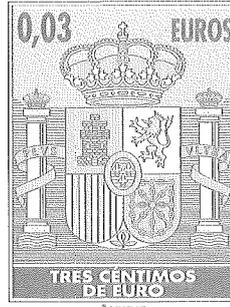
	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	1.511.773	-	-	-	-	1.511.773
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	1.511.773	-	-	-	-	1.511.773
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	1.511.690	-	-	-	-	1.511.690
	-	-	-	1.511.690	-	-	-	-	1.511.690
Gap	-	-	-	83	-	-	-	-	83
Gap acumulado	-	-	-	83	83	83	83	83	-

Ejercicio 2012

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	-	36.773	1.475.000	-	-	1.511.773
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	36.773	1.475.000	-	-	1.511.773
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	36.690	1.475.000	-	-	1.511.690
	-	-	-	-	36.690	1.475.000	-	-	1.511.690
Gap	-	-	-	-	83	-	-	-	83
Gap acumulado	-	-	-	-	83	83	83	83	-



CLASE 8.^a



OL6216987

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cinco cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	<u>1.511.773</u>	<u>1.511.773</u>
Total Riesgo	<u>1.511.773</u>	<u>1.511.773</u>

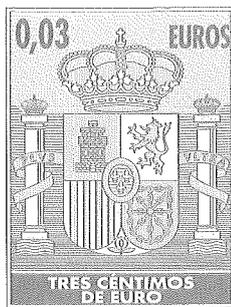
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	470	794
Amortizaciones Redondeos	(324)	(324)
Saldo final	<u>146</u>	<u>470</u>



CLASE 8.^a



OL6216988

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.773	36.773
	-	1.511.773	1.511.773
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.773	36.773
	1.475.000	36.773	1.511.773

7.1 Cédulas Hipotecarias

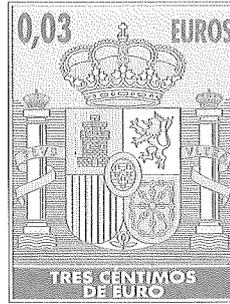
La cartera de activos está compuesta por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	500.000
Caixabank (**)	400.000
Banca March	250.000
Banco Sabadell (***)	175.000
Banco Espirito Santo	150.000
	<u>1.475.000</u>

(*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Popular, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.



CLASE 8.^a



OL6216989

(**) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Banco de Valencia, S.A., había solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito

Con fecha 19 de julio de 2013 se ha producido la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por CaixaBank, S.A., la cual se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas hipotecarias.

(***) Con fecha 30 de septiembre de 2011 se produjo la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa Penedés y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Con fecha 3 de junio de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de la transmisión del negocio bancario de la dirección territorial de Cataluña y Aragón de Banco Mare Nostrum, S.A. a Banco Sabadell, S.A.

Tras la citada transmisión, Banco Sabadell, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,993%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 11 de junio de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.460.146.750 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 11 de junio de 2014.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.



CLASE 8.^a



OL6216990

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	66.522	(66.522)	36.773
	<u>1.511.773</u>	<u>66.522</u>	<u>(66.522)</u>	<u>1.511.773</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	66.522	(66.522)	36.773
	<u>1.511.773</u>	<u>66.522</u>	<u>(66.522)</u>	<u>1.511.773</u>

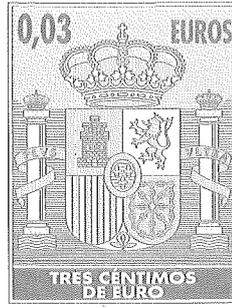
El vencimiento de los derechos de crédito hasta su vencimiento (11 de junio de 2014), es el siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	2014	Total	
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		36.773	36.773
		<u>1.511.773</u>	<u>1.511.773</u>

	Miles de euros		
	2012		
	2013	2014	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	-	36.773
	<u>36.773</u>	<u>1.475.000</u>	<u>1.511.773</u>



CLASE 8.^a



OL6216991

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 66.522 miles de euros (2012: 66.522 miles de euros), de los que 36.773 miles de euros (2012: 36.773 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantenía la cuenta de tesorería en BBVA, que era el agente financiero del Fondo.

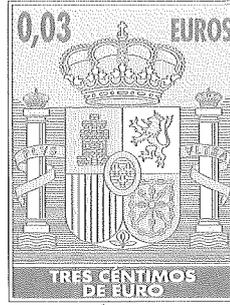
En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) y el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera inicial, firmado el 7 de junio de 2004, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual a la media simple de los Euribor 1 mes de cada día del periodo mensual de que se trate menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se tratase.



CLASE 8.^a



OL6216992

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo. En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los Euribor 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cuenta de tesorería presentaba un saldo de 0,01 euros y de 0,11 euros respectivamente.

9. PASIVOS FINANCIEROS

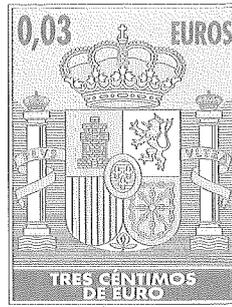
La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.690	36.690
	-	1.511.690	1.511.690

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.475.000	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.690	36.690
	1.475.000	36.690	1.511.690



CLASE 8.^a



OL6216993

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.475.000.000 euros
Número de Bonos	14.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50 %
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	11 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	11 de junio de 2004
Fecha de amortización	11 de junio de 2014

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,213% de su valor nominal, por un importe de 1.463.392 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

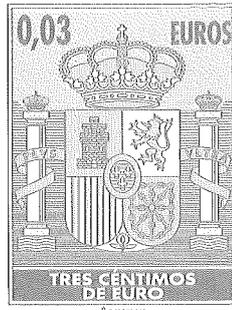
Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's Investors Services a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2013		2012	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	BBB(sf)	Baa1 (sf)	BBB (sf)	Baa1 (sf)



CLASE 8.^a



OL6216994

El movimiento de las obligaciones y los valores negociables durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos	36.690	66.375	(66.375)	36.690
	<u>1.511.690</u>	<u>66.375</u>	<u>(66.375)</u>	<u>1.511.690</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos	36.690	66.375	(66.375)	36.690
	<u>1.511.690</u>	<u>66.375</u>	<u>(66.375)</u>	<u>1.511.690</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables hasta su vencimiento (11 de junio de 2014), es el siguiente:

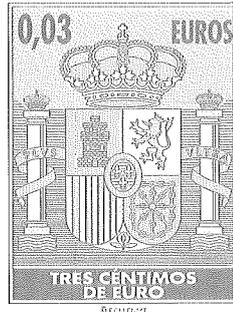
	Miles de euros		
	2013		
	2014	Total	
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		36.690	36.690
		<u>1.511.690</u>	<u>1.511.690</u>

	Miles de euros		
	2012		
	2013	2014	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.690	-	36.690
	<u>36.690</u>	<u>1.475.000</u>	<u>1.511.690</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 66.375 miles de euros (2012: 66.375 miles de euros), de los que 36.690 miles de euros (2012: 36.690 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



OL6216995

9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 7 de junio de 2004, el Fondo firmó un contrato de línea de liquidez con Ixis Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 82.088.765 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 2, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

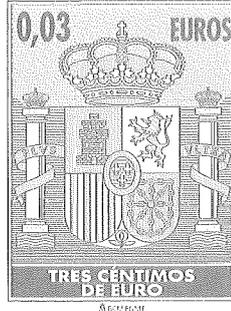
La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 5.500 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A., el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



CLASE 8.^a



OL6216996

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Ejercicio 2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios (11/06/13)	66.522	66.522	598.701	598.701
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	1	1	97	97
Otros cobros en efectivo				
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (11/06/13)	(66.375)	(66.375)	(597.375)	(597.375)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(148)	(148)	(1.423)	(1.423)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios (11/06/12)	66.522	66.522	532.179	532.179
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	3	3	96	96
Otros cobros en efectivo				
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (11/06/12)	(66.375)	(66.375)	(531.000)	(531.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(150)	(150)	(1.275)	(1.275)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



OL6216997

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

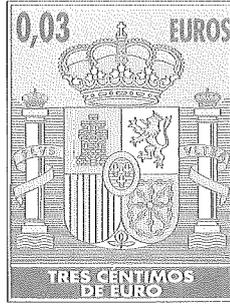
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



OL6216998

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 3 miles de euros (2012: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

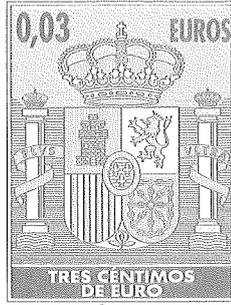
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo.



CLASE 8.^a



OL6216999

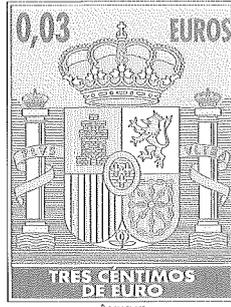
13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 12 de febrero de 2014, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de “BBB (sf)” a “BBB+ (sf)”.

Aparte de lo comentado a el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OL6217000

ANEXO I



CLASE 8.^a

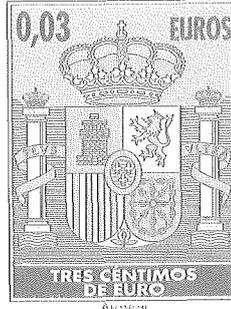


0L6217001

\$ 25.1	
Denominación del Fondo:	IN CEDIJAS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
Denominación del cumplimiento:	INTERNACIONY TITULACION S.G.F.I. S.A.
Escalón de la gestión:	No
Período:	2013
Periodo:	2do semestre
Entidad(es) emisor(es) de los valores titulados:	BANCA MARCHI S.A. - BANCO DE CARMEN S.A. S.E. - CUA CAROLINA POPULAN C.C. - OTROS BANCOS [ver 250]



CLASE 8.^a



OL6217002

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TRUZEACION

(Las cifras cédulas e hipotecas se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/05/2004	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)
CUADRO A						
Hipotecas de seguros vitalicios	0 0000	0	0 0000	0	0 0000	0
Participaciones hipotecarias	0 0001	0	0 0001	0	0 0001	0
Cédulas de transacción hipotecaria	0 0002	0	0 0002	0	0 0002	0
Préstamos hipotecarios	5 0003	1.475,00	5 0003	1.475,00	5 0003	1.475,00
Cédulas hipotecarias	0 0004	0	0 0004	0	0 0004	0
Préstamos a Pymes	0 0005	0	0 0005	0	0 0005	0
Préstamos a empresas	0 0006	0	0 0006	0	0 0006	0
Préstamos Corporativos	0 0007	0	0 0007	0	0 0007	0
Cédulas territoriales	0 0008	0	0 0008	0	0 0008	0
Bonos de tesorería	0 0009	0	0 0009	0	0 0009	0
Bonos de garantía	0 0010	0	0 0010	0	0 0010	0
Préstamos a largo plazo	0 0011	0	0 0011	0	0 0011	0
Préstamos a corto plazo	0 0012	0	0 0012	0	0 0012	0
Préstamos consumo	0 0013	0	0 0013	0	0 0013	0
Préstamos autonómicos	0 0014	0	0 0014	0	0 0014	0
Atrilamiento financiero	0 0015	0	0 0015	0	0 0015	0
Comidas a cobrar	0 0016	0	0 0016	0	0 0016	0
Derechos de crédito futuros	0 0017	0	0 0017	0	0 0017	0
Bonos de financiación	0 0018	0	0 0018	0	0 0018	0
Total	5 0000	1.475,00	5 0000	1.475,00	5 0000	1.475,00

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL6217003

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Los cifras negativos e impares se consignarán en miles de euros)

CUADRO 8

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Revolución de la cartera de activos titulizados / Base de amortización anticipada	0,00	0,00
Impuesto de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Derechos de crédito dados de baja por cada adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Anulaciones ordinarias desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Tarifa de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período [1]	0,00	0,00
Impuesto de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período [1]	3.475,000	0,00
Principal pendiente cierre del período [2]	0,00	3.475,000
Tasa amortización anticipada efectiva del período [3]	0,00	0,00

[1] En Fondos alternos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

[2] Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (reflejada los nuevos incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OL6217004

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Imparidad (1)	Imparidad Impugnada				Principal pendiente no vencida	Deuda Total
	Principal	Intereses capitalizados (2)	Total	Principal pendiente no vencida		
Tramos 1 mes	0,710	0,720	0,730	0,740	0,750	0,760
De 1 a 3 meses	0,711	0,721	0,731	0,741	0,751	0,761
De 3 a 6 meses	0,712	0,722	0,732	0,742	0,752	0,762
De 6 a 9 meses	0,713	0,723	0,733	0,743	0,753	0,763
De 9 a 12 meses	0,714	0,724	0,734	0,744	0,754	0,764
De 12 meses a 2 años	0,715	0,725	0,735	0,745	0,755	0,765
De 2 a 3 años	0,716	0,726	0,736	0,746	0,756	0,766
De 3 a 4 años	0,717	0,727	0,737	0,747	0,757	0,767
De 4 a 5 años	0,718	0,728	0,738	0,748	0,758	0,768
Total	0,719	0,729	0,739	0,749	0,759	0,769

(1) La distribución de los activos vendidos impugnados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es; superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe del interés cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 11 de la norma 12ª de la Circular

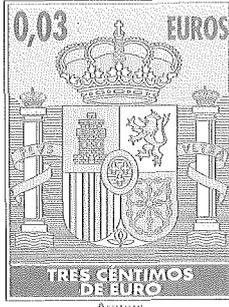
Impugnador con garantía real (3)	Imparidad Impugnada				Principal pendiente no vencida	Deuda Total	Valor garantía con fianción (4)	X Deuda / X Garantía
	Principal	Intereses capitalizados	Total	Principal pendiente no vencida				
Tramos 1 mes	0,720	0,730	0,740	0,750	0,760	0,770	0,780	
De 1 a 3 meses	0,721	0,731	0,741	0,751	0,761	0,771	0,781	
De 3 a 6 meses	0,722	0,732	0,742	0,752	0,762	0,772	0,782	
De 6 a 9 meses	0,723	0,733	0,743	0,753	0,763	0,773	0,783	
De 9 a 12 meses	0,724	0,734	0,744	0,754	0,764	0,774	0,784	
De 12 meses a 2 años	0,725	0,735	0,745	0,755	0,765	0,775	0,785	
De 2 a 3 años	0,726	0,736	0,746	0,756	0,766	0,776	0,786	
De 3 a 4 años	0,727	0,737	0,747	0,757	0,767	0,777	0,787	
De 4 a 5 años	0,728	0,738	0,748	0,758	0,768	0,778	0,788	
Total	0,729	0,739	0,749	0,759	0,769	0,779	0,789	

(3) La distribución de los activos vendidos impugnados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es; superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se indicará el valor de las garantías que tengan una fianción superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL6217005

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Los off-fer recibidos e importes se consignarán en miles de euros)

Código de actividad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Escritorio Individual	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación, millones (B)	Tasa de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación, millones (D)	Tasa de activos dudosos (E)	Tasa de recuperación, millones (F)
0851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0855	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) El valor de los activos cedidos al fondo presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito" y se expresarán en términos porcentuales.

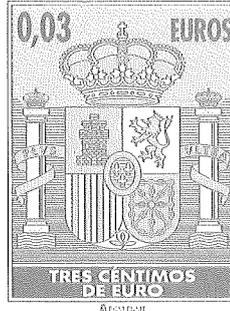
(2) Destinatario por el cedente ante el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principal impagado) del total activo de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se indicará con un guión a lo presente en los ítems 13 y 24.

(3) El importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, e el principal pendiente del total de los activos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos según en la Circular por mensajería electrónica con la definición de la escritura o libro, recogidas en el artículo 4.º.

(4) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.^a



OL6217006

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Los datos relativos a importes se consignaron en miles de euros)

CUADRO 6

Vista residual de los activos cedidos al fondo (1)

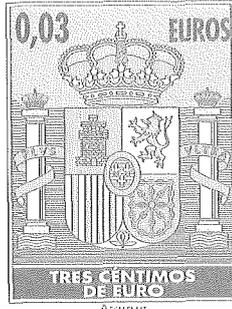
	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1300	0	1300	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1301	0	1301	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1302	0	1302	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1303	0	1303	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1304	0	1304	1.475.000
Superior a 10 años	1305	0	1305	0	1305	0
Total	5 1307	1.475.000	5 1307	1.475.000	5 1307	1.475.000

(1) Los intereses se atribuirán a los cedidos al fondo de titulación e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 07/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Total	5 1307	1.475.000	5 1307	1.475.000	5 1307	1.475.000



CLASE 8.^a



OL6217007

S.A.S.2		Situación actual 31/12/2013		Situación ciero anual anterior 31/12/2012		Situación ciero anual anterior 07/02/2004	
Denominación	paños emitido	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Principial pendiente pasivos (1)	Principial pendiente pasivos (1)	Vida media de los pasivos (1)
Denominación del Fondo:	IM GEDULAS 2, FIA						
Denominación del cumplimiento:	INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.						
Denominación de la gestora:	No						
Estados agregados:	2013						
Periodo de la declaración:	2013						
Operación:	Auf						
Indicadores de estimación de los valores emitidos:							
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO							
<i>(Los cifras relativas a Importes se consignaron en miles de euros y se reflejan el total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)</i>							
CUADRO A							
Serie (2)	Denominación serie	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Principial pendiente pasivos (1)	Principial pendiente pasivos (1)	Vida media de los pasivos (1)
ES027285003	A	14,750	8025	14,750	1.475.000	1.475.000	14,750
Total		14,750	8025	14,750	1.475.000	1.475.000	14,750

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará adecuadamente la columna de denominación.



CLASE B.^a



OL6217008

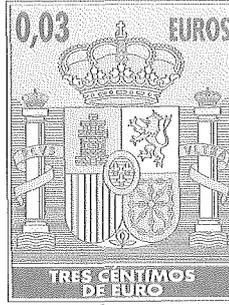
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a Impagos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale lo contrario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de partidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal no vencido	Principal impagado		
E934785003	A	NS	PIIO	9980	0,00	4,5	380	303	36.691	0	1479000	0	1.511.601
Total								328	366.900	0	1479000	0	1.511.601

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (E934785003) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará correctamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (P=Subordinada, N=No subordinada).
 (3) El índice de referencia se refiere al índice de referencia de la serie.
 (4) El margen de tipos de interés cobrados no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OL6217010

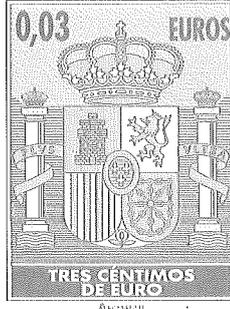
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Los cifras exhibidos o importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación durante anual anterior	Situación inicial
	31/03/2012	31/03/2012	Agencia de calificación crediticia (1)	Situación actual		
ES0347659003 A	21/06/2012	31/03/2012	FCH	BBB (A)	BBB (A)	AAA
ES0347659003 A	31/07/2012	31/07/2012	MDY	BBB (A)	BBB (A)	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SPT, para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBIC para Dominion Bond Rating Service



CLASE 8.ª

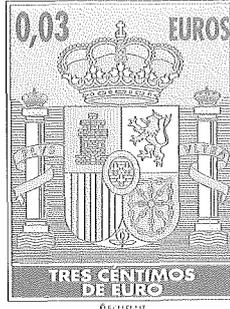


OL6217011

		Situación actual 31/12/2013	Situación actual 31/12/2012
5.05.3			
Denominación del Fondo: FIM CEDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: NO Período: 2do. semestre Ejercicio: 2013			
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS			
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,01	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	82,089	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.F y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	NIF		Denominación
Permutas financieras de tipos de interes	0200		1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0210		1220
Otras Permutas financieras	0220		1230
Contraparte de la Línea de liquidez	0230		1240
Entidad Avellata	0240		1250
Contraparte del derivado de crédito	0250		1260
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.	0260		1270
			Natibis Interépargne



CLASE 8.^a

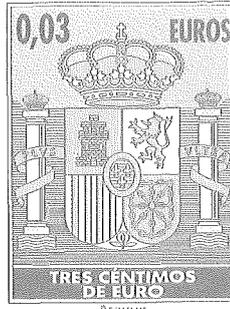


OL6217013

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
NOTAS EXPLICATIVAS
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: CaixaBank, S.A.
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

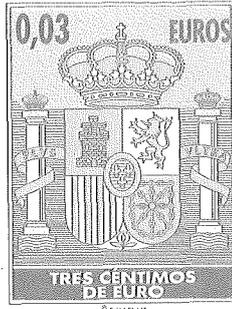


OL6217014

5,051
Denominación del Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento: INTERMARCH TITULACION S.G.T.I., S.A.
Forma de pago: SI
Periodo: 2do. semestre
Emisores autorizados de los activos titulados: LAPODRA POPULAR IPAR RUTXA, BANCO DE VALENCIA, BANCA MARCH, Banco Muz. Nestum S.A., BANCO ESPINITO SAITO



CLASE 8.^a



OL6217015

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Los cifras relativas a Imprentas se asignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 07/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0001	0	0120	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0002	0	0121	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0003	0	0122	0
Préstamos a personas físicas	0004	1.475.000	0004	1.475.000	0123	1.475.000
Préstamos a PYMES	0005	0	0005	0	0124	0
Préstamos a empresas	0006	0	0006	0	0125	0
Préstamos Corporativos	0007	0	0007	0	0126	0
Cédulas territoriales	0008	0	0008	0	0127	0
Bonos de tesorería	0009	0	0009	0	0128	0
Cédulas sindicadas	0010	0	0010	0	0129	0
Préstamos consumo	0011	0	0011	0	0130	0
Préstamos automoción	0012	0	0012	0	0131	0
Arrendamiento financiero	0013	0	0013	0	0132	0
Cuentas a cobrar	0014	0	0014	0	0133	0
Bonos de emisión	0015	0	0015	0	0134	0
Bonos de titulización	0016	0	0016	0	0135	0
	0017	0	0017	0	0136	0
	0018	0	0018	0	0137	0
	0019	0	0019	0	0138	0
	0020	0	0020	0	0139	0
Total	0021	1.475.000	0020	1.475.000	0140	1.475.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6217016

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELACIÓN

(Las cifras dadas en importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Amortización de la cartera de acciones tituladas / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual		Situación cierre anual	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Importe de principal pendiente de amortizar	0	0	0	0
Cartera de acciones tituladas	0	0	0	0
Amortización acumulada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización pendiente desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizable acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0	0	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período [1]	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del período [2]	0	0	0	0
Tasa amortizable anticipada efectiva del período [3]	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa amortizable anticipada efectiva del período [4]	0,00	0,00	0,00	0,00

[1] En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

[2] En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporados en el período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELAZIÓN

(Los datos reflejados e importes se expresarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados [1]	Importes impagados			Total	Principales pendientes no vencidas		Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios [2]	Intereses ordinarios no vencidos		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Más de 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

[1] La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

[2] Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el artículo 12 de la norma EPR de la Circular

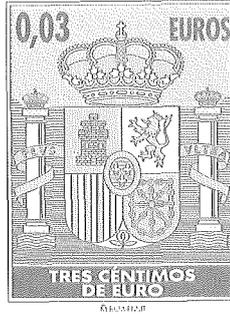
Importes impagados

Impagados con garantía real [2]	Importes ordinarios			Total	Principales pendientes no vencidas		Deuda Total	Valor garantizado con fianción > 2 años [4]	X Deuda / X Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios no vencidos		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total			
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Más de 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

[2] La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

[3] Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pagaderas) del valor de la misma, se ha considerado un el momento inicial del fondo.

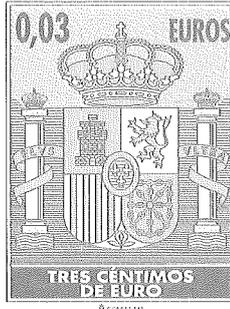
[4] Se indica el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



OL6217017



CLASE 8.^a



OL6217018

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Balances de intensidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012		Situación última anual anterior 31/12/2011		Ejemplar final	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D) (contabiliz) (2)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Turísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas ABPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Comunes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito sujeta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Intención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos datos se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo presentados en el balance en la partida de "Instrumentos de crédito" y se expresarán en millones porcentuales.

(2) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información, la clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en el artículo 134 y 134 bis.

(3) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente de los activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

(4) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente de los activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.^a



OL6217019

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Los datos reflejados e importes se consignarán en miles de euros)

Cuarto E	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 01/06/2004	
	Nº de activos valores	Principial pendiente	Nº de activos valores	Principial pendiente	Nº de activos valores	Principial pendiente
Vista realizable de los activos cedidos al Fondo (1)						
Entre 1 y 2 años	1.300	0	1.130	0	1.146	0
Entre 3 y 4 años	1.302	5.131,1	1.131	0	1.141	0
Entre 5 y 6 años	1.303	0	1.132	1.475,000	1.142	0
Entre 7 y 8 años	1.304	0	1.133	0	1.143	0
Entre 9 y 10 años	1.305	0	1.134	0	1.144	1.475,000
Entre 11 y 12 años	1.306	0	1.135	0	1.145	0
Entre 13 y 14 años	1.307	0	1.136	0	1.146	0
Total	13.007	5.131,1	11.327	1.475,000	11.447	1.475,000

(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio del intervalo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 01/06/2004	
Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
0,03	4,50	0,03	7,50	0,03	10,00



CLASE 8.^a



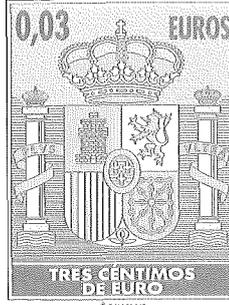
OL6217020

Determinación del Fondo:		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejercicio inicial 01/01/2004	
Determinación del compartimento:	Determinación de la gestora:	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
IM CEDUAS 2, FFA	INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000
Estado agregado:	Si	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000
Período de la declaración:	Solo semestre	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000
Indicador de cotización de los valores emitidos:	ABP	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO							
<i>(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se reflejarán el total de lo serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)</i>							
Determinación del Fondo:	Determinación de la gestora:	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
5034785903	A	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000
Total		14.750	1.475.000	14.750	1.475.000	14.750	1.475.000

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OL6217021

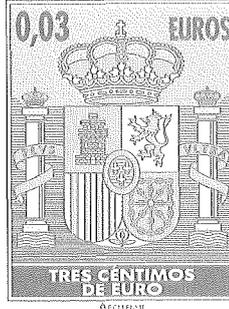
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Los datos relativos a impuestos se consignarán en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Código de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses			Principales pendientes			Total Pendiente	Concesión de pagarés por desahorro	
				Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado			
				Tipo aplicado	Marzo (4)							
E5034785X003	A	NS	FIO	0,00	9970	300	203	366.900	0	9984	9984	1511691
Total				4,5	9983	300	203	366.900	0	9984	9984	1511691

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar el código de subordenación o no subordenado. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos (fijo esta columna se cumplimentará con el término "fijo").
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OL6217022

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se refieren al total de la serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código C	Denominación	Fecha final (2)	Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011	
			Amortización principal	Intereses	Amortización principal	Intereses
Serie (2)			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
ES04785903	A	12/12/2016	0	66.375	0	66.375
Total			0	66.375	0	66.375

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de amortización.
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6217023

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Los cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se refieren al total de la serie, salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Código D	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación inicial
E034785003	A	28/06/2012	FCH	BBB (-)	AAA
E034785003	A	31/10/2012	MDY	Baa1 (+)	Aa3

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SPT, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.



CLASE 8.ª

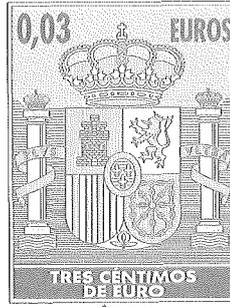


OL6217024

S.053		Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2012	31/12/2011	31/12/2011	
<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 2, FTA</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.</p> <p>Estados agregados: SI</p> <p>Periodo: 2do. semestre</p>					
<p>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i></p>					
1.	Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2.	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3.	Exceso de spread (%) (1)	0040	0,01	1040	0,01
4.	Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5.	Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6.	Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7.	Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	82.089.000	1090	82.089.000
8.	Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9.	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00	1120	100,00
10.	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11.	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160	0
12.	Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13.	Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
<p>pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.</p> <p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos</p> <p>(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.</p> <p>(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.</p> <p>(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.</p>					
<p>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</p>					
		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		0200		1210	
Permutas financieras de tipos de Interes		0210		1220	
Permutas financieras de tipos de cambio		0220		1230	
Otras Permutas financieras		0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez		0240		1250	Natixis Interépargne
Entidad Avalista		0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito		0260		1270	
<p>(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.</p>					



CLASE 8.^a

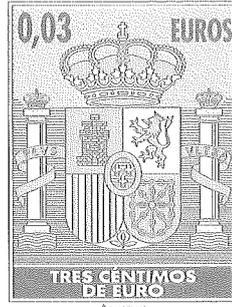


OL6217026

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

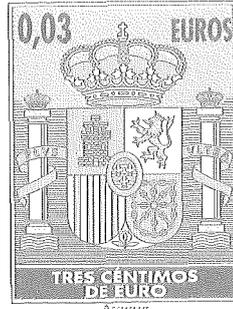


0L6217027

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



OL6217028

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

IM CÉDULAS 2 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.613/2004, agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Banco de Valencia, Banca March, Caixa Penedés y Banco Espirito Santo.

Asimismo, con fecha 7 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.475.000.000 €, constituida por 14.750 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante “Moody’s”) y de AAA por parte de Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”).

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 3 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (11 de junio de 2014).



CLASE 8.ª



OL6217029

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

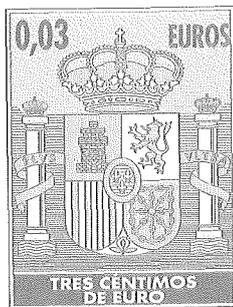
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6217030

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2013 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular	500.000.000	33,90%
CaixaBank*	400.000.000	27,12%
Banca March	250.000.000	16,95%
Banco de Sabadell, S.A **	175.000.000	11,86%
Banco Espirito Santo	150.000.000	10,17%
TOTAL	1.475.000.000	100,00%

(*) Con fecha 24 de julio de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de la inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de la escritura pública de fusión, produciéndose con ello la fusión por absorción de Banco de Valencia, S.A. por CaixaBank, S.A con la consiguiente extinción de la primera.

(**) Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de que Banco Sabadell, S.A, ha pasado a asumir la posición jurídica y las funciones que anteriormente ostentaba Banco Mare Nostrum, S.A.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 7 de junio de 2004 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 11 de junio de 2014.

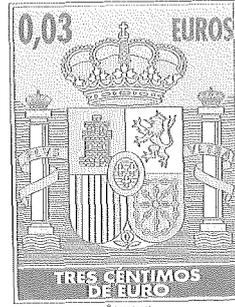
2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.475.000.000 euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 11 de junio de 2014.



CLASE 8.ª



0L6217031

Los Bonos devengan y pagan un cupón fijo anual del 4,50%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 11 de junio de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347859003
Saldo inicial (31/12/2012)	1.475.000.000
Saldo actual (31/12/2013)	1.475.000.000
Cupón vigente	4,50%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	BBB+ (sf) / Baa1(sf)

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 82.088.765 euros que es equivalente a 5,57% del importe inicial de la emisión.

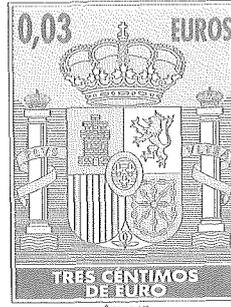
A 31 de diciembre de 2013 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 82.088.765 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el capítulo V.3.1 del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2013, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.^a



OL6217032

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley del Mercado Hipotecario (Ley 2/81 de 25 de marzo, en su redacción actual, modificada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre) marca el máximo importe de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios.
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.

A 31 de diciembre de 2013, todos los emisores de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

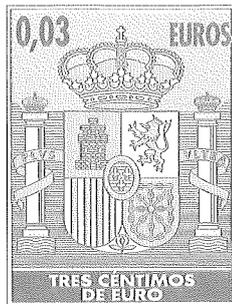
Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Caja Laboral Popular	8.374.029.750	4.675.000.000	179,12%	125,00%
CaixaBank	77.741.784.563	61.308.148.431	126,80%	125,00%
Banca March	2.472.208.511	1.800.000.000	137,34%	125,00%
Banco Sabadell	39.184.795.626	24.147.968.936	162,27%	125,00%
Banco Espirito Santo	432.539.096	305.000.000	141,82%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.



CLASE 8.ª



OL6217033

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2013 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IV CÉDULAS 2	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Caja Laboral Popular	12.242.624.866	500.000.000	4.175.000.000	4.675.000.000	261,87%
CaixaBank	137.152.575.198	400.000.000	60.908.148.431	61.308.148.431	225,18%
Banca March	3.659.528.078	250.000.000	1.550.000.000	1.800.000.000	203,31%
Banco Sabadell	61.924.242.905	175.000.000	23.972.968.936	24.147.968.936	256,44%
Banco Espirito Santo	1.129.682.054	150.000.000	155.000.000	305.000.000	370,39%

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

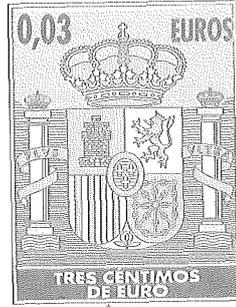
La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2013 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.ª

IMPRESA DE MONEDA Y TIMBRE



OL6217034

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Debido a la rebaja de calificación en julio de 2011 por parte de Fitch de Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo, se firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asumió la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

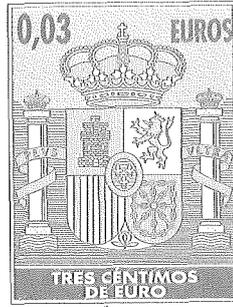
Durante 2013 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2013, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,51%.



CLASE 8.^a



OL6217035

4.4. Bonos de Titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Total	1.475.000.000	1.475.000.000	0	0%	66.375.000	4,50%

4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2013 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de julio de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Natixis de F-1+ a F-1 en su escala a corto plazo y de A+ a A en su escala a largo plazo.

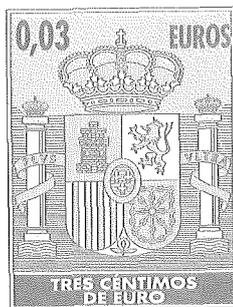
4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo si no se produce ninguna amortización anticipada ni se impaga ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	0	1.475.000.000	66.522.500,00	1.541.522.500,00



CLASE 8.^a



0L6217036

5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2013.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2013 en 82.088.765 euros.

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

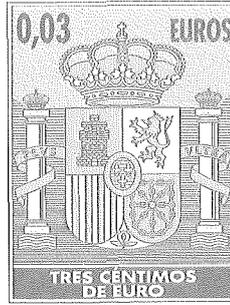
Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012	Nivel de Protección a 31/12/2013
Caja Laboral Popular	248,49%	261,87%
Caixabank	215,68%	223,71%
Banca March	206,90%	203,31%
Banco Sabadell	201,63%	256,44%
Banco Espirito Santo	380,44%	370,39%

5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OL6217037

6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el Vencimiento Final del Fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que ninguna impague ni principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	0	1.475.000.000	66.375.000,00	1.541.375.000,00

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será el 11 de junio de 2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre

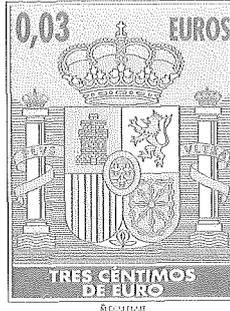
No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2013.

7. CONTENIDO ADICIONAL

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financieros público S05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.^a



OL6217038

Denominación del Fondo: IRI CERBIAS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
 Denominación del instrumento: IRI CERBIAS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
 Estado legalizado: SI
 Fecha: 2do. semestre
 Ejercicio: 2013

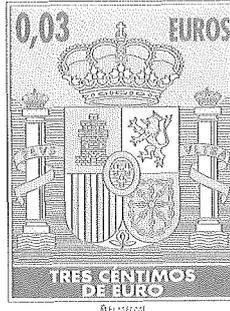
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Los cifras cédulas o impuestas se convierten en miles de euros)

Activos	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/06/2004	
	Nº de activos 0401	Principial pendiente (1)	Nº de activos 0402	Principial pendiente (1)	Nº de activos 0404	Principial pendiente (1)
Aragón	0401	0	0	0	0	0
Asturias	0402	0	0	0	0	0
Baleares	0403	1 0022	250.000	250.000	0	250.000
Canarias	0404	0	0	0	0	0
Cantabria	0405	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0406	0	0	0	0	0
Cataluña	0408	2 0134	575.000	0	0	175.500
Castilla-La Mancha	0409	0	0	0	0	0
Extremadura	0410	0	0	0	0	0
Galicia	0411	0	0	0	0	0
Madrid	0412	1 0438	150.000	312.000	0	150.000
Murcia	0413	0	0	0	0	0
Navarra	0414	0	0	0	0	0
La Rioja	0415	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0	0	0	0
País Vasco	0418	1 0444	500.000	500.000	0	500.000
Total España	0419	5 0445	1.475.000	1.475.000	0	1.475.000
Total países Unión Europea	0420	0	0	0	0	0
Total	0421	5 0450	1.475.000	1.475.000	0	1.475.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6217039

5325	
Denominación del Fondo: IM CEMILAS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compañero: INTERMONEY TITULACION S.G.F.T.S.A.	
Denominación de la gestión: INTERMONEY TITULACION S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Período: 2do. semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Divisa / Activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 02/06/2004	
	Principial pendiente en euros (1)	Nº de acciones vivas	Principial pendiente en Divisa (1)	Nº de acciones vivas	Principial pendiente en Divisa (1)	Nº de acciones vivas
Euro - EUR	1.475.000	5	1.475.000	5	1.475.000	5
EURO Dólar - USD	0583	0577	0606	0620	0626	0631
Anglo Van - IP*	0584	0578	0607	0621	0627	0632
Reino Unido Libra - GBP	0585	0579	0608	0622	0628	0633
Italia	0586	0580	0609	0623	0629	0634
TOTAL	1.475.000	5	1.475.000	5	1.475.000	5

(1) Establecido como importe pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



OL6217040

Denominación del Fondo: **IMCEFINAS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**

Denominación del emprendimiento: **INTERNACIONALIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.**

Estadío-organizado: **NO**

Período: **2do. semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDO Y PASIVOS:

(ver cifras sobre libros e importes se consignarán en miles de euros)

Código C	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anterior anterior 31/12/2012		Situación liquidación 07/09/2004	
	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente
Importe equivalente activo (utilizados / Valor garantizado [1])	1300	0	1300	0	1340	0
60% - 80%	1301	0	1301	0	1341	0
80% - 85%	1302	0	1302	0	1342	0
85% - 100%	1303	0	1303	0	1343	0
100% - 100%	1304	0	1304	0	1344	0
100% - 100%	1305	0	1305	0	1345	0
100% - 100%	1306	0	1306	0	1346	0
Suplemento al 100%	1307	0	1307	0	1347	0
Total	1308	0	1308	0	1348	0
Media ponderada [2]	1309	0,00	1309	0,00	1350	0,00

[1] Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL6217041

Denominación del Fondo: IM FUNDUS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS	566,5
Denominación del emisor/inversor:	
Denominación de la gestora: INTERINVER Y TITULACION, S.G.E.I., S.A.	
Estado, asegurado: NO	
Período: 2do. semestre	
Fecha de: 28/13	
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS, CREDITOS Y PASIVOS	

(Los cifras relativas a importes se configuran en miles de euros)

CUADRO D

Resumen del Índice del período Índice de referencia (1)

Índice de activos antes de la referencia (1)	Principio del período	Margen ponderado y Índice de referencia (2)	Tipo de interés medio ponderado (2)
1.400,000	1.475,000	100,000	3,490,000
5	1.975,000	0	4,51
5	1.415	-825	3,85
5	1.415	0	3,85
Total			4,51

(1) La gestora actualizará complementariamente el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUROIBOR un año, LIBOR, ...)

(2) En el caso de tipos fijos no se complementará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a



OL6217043

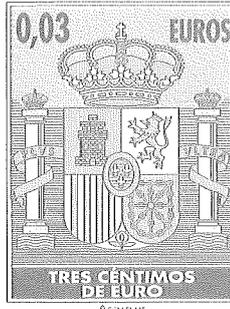
S.65.5
Denominación del Fondo: IM CEDIJUS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: Denominación de la Empresa: IMI EMBODIES TITULACION, S.G.F.I., S.A. Estado: España Periodo: Año semestral Ejercicio: 2013
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIJUS Y PASIVOS (Los cifras relativas a los pasivos se consignarán en miles de euros)

Concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/02/2004	
	Porcentaje	Cifra	Porcentaje	Cifra	Porcentaje	Cifra
En primeros valores/emisiones con más determinación	200	2000	1000	10000	1000	10000
Sector: [1]	2010	2010	2010	2010	2010	2010
[2]						

[1] Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 [2] Indicar código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.ª



OL6217044

505.5

Denominación del Fondo: I&A CERBIJAS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.G.F.I.,S.A.
 Fondo organizado: NO
 Fecha de admisión al registro: 11/05/2004
 Fecha de cierre: 31/12/2013

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Los datos relativos a los pasivos se consignarán en miles de euros)

Dólar / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013		Situación inicial 07/06/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Dólar en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Dólar en euros
Euro - EUR	3000	14.750	3170	14.750
EMU Délar - USD	3070	3070	3160	3160
Japan Yen - JPY	3020	3020	3150	3150
Other United States - GIP	3040	3040	3110	3110
Total	3030	14.750	3220	14.750



CLASE 8.^a



0L6217045

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL6217046

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 82 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6216965 al OL6217046, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

D^a. Miriam Blanco Caso
Secretaria del Consejo